SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)

AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO: P.S № 005-CAS-RAALM-2013

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de los Cargos siguientes:

CARGO	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	RETRIBUCION MENSUAL	AREA CONTRATANTE
Auxiliar Administrativo	OPERADOR AUXILIAR (Central Telefónica)	10		Hospital Base Guillermo Almenara Irigoyen
Auxiliar de Servicios Generales	Ascensoristas	26	1,020.00	y Centros Asistenciales
TOTAL		36		

- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante: Red Asistencial Almenara
- 3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación: Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara.

4. Base Legal:

- a) Resolución № 222-GCGP-OGA-ESSALUD-2011, Directiva № 01-GCGP-OGA-ESSALUD-2011, Lineamientos que rigen la Cobertura de Servicios bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS .
- b) Resolución Nº 227-GCGP-OGA-ESSALUD-2012, que modifica numerales de la Directiva Nº 01-GCGP-OGA-ESSALUD-2011.
- c) Otras disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.
- d) Ley Nº 29973-Ley General de la Personas con Discapacidad.
- e) Carta Circular Nº 19-GCGP-19-GCGP-ESSALUD-2013

II. PERFÌL DEL PUESTO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO - OPERADOR AUXILIAR (Centros Asistenciales de la Red Asistencial Almenara)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE		
FORMACIÓN GENERAL	Copia simple de Estudios secundarios. (De preferencia).		
EXPERIENCIA LABORAL	 Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia en el desempeño de funciones afines al servicio convocado (Indispensable). 		
CAPACITACIÓN	 Acreditar capacitación o actividades de actualización afines al cargo, mínimo 20 horas, incluyendo temas de procesamiento de datos, radio comunicación, centrales telefónicas y otros, a partir del año 2007 a la fecha. (Indispensable). 		
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS	 Manejo de software en entorno de Windows; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico (Indispensable). 		

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (ASCENSORISTAS)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE		
FORMACIÓN GENERAL	Copia de Certificados de Estudios secundarios. (De preferencia).		
EXPERIENCIA LABORAL	 Acreditar experiencia laboral mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines al servicio convocado. (Indispensable). De preferencia, experiencia en el manejo de ascensores en Hospitales y/o Centros Asistenciales. (Deseable) 		
CAPACITACIÓN	 Acreditar capacitación o actividades de actualización en temas de servicios generales, manejo de ascensores o afines al cargo, equivalente a 20 horas, realizada a partir del año 2007 a la fecha (Indispensable). 		

III. CARACTERÌSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (OPERADOR DE TELEFONIA) (Hospital Guillermo Almenara I. y Centros Asistenciales de la Red Asistencial Almenara)

Principales Funciones a desarrollar:

- a) Mantener la operatividad de los anexos telefónicos (líneas y equipos) conectados a la Central Telefónica del Hospital.
- Realizar el mantenimiento preventivo/correctivo de equipos telefónicos, fax, intercomunicadores, Red interna de Telefonía del Hospital, así como del cableado de Red de la RAA.
- c) Realizar el mantenimiento de los Sistemas de comunicación y mantener la operatividad del circuito cerrado de televisión (CATV) de la RAA. Proveer a los usuarios del Hospital según requerimiento el servicio de Video Conferencia.
- d) Efectuar otras funciones a fines al cargo que le asigne el jefe inmediato.

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (ASCENSORISTAS)

Principales Funciones a desarrollar:

- a. Recepcionar y orientar a pacientes y público sobre la ubicación de los servicios.
- b. Manejar los ascensores de la institución.
- c. Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores
- d. Coordinar y mantener permanentemente informado al Jefe del Área sobre las actividades que desarrolla
- e. Cumplir otras funciones afines que se le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Indicado en el numeral 1 (Objeto de la convocatoria)
	Inicio Junio del 2013.
DURACIÒN DEL CONTRATO	Término 30 de septiembre 2013.
REMUNERACIÓN MENSUAL	Indicado en el numeral 1 (Objeto de la convocatoria)
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.	Este proceso esta dirigido a personas con discapacidad para lo cual los candidatos deberán acreditar dicha condición presentando un certificado de discapacidad vigente otorgado por el Ministerio de Salud, Defensa y del Interior a través de sus centros hospitalarios y ESSALUD, así como la resolución emitida por CONADIS acreditando la discapacidad permanente.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CONV	OCATORIA		
1	Aprobación de Convocatoria y envió a portal WEB del MTPE.	27 de Mayo del 2013.	OSPC-GCGP
2	Publicación de la Convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	OSPC
3	Publicación de la Convocatoria.	27 de Mayo del 2013.	ORH
4	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada.	11 de Junio del 2013. "CERP" Prolongación Cangallo S/Nº Cdra. 3 - La Victoria - Lima En el Horario de 9:00 a 12:00 horas.	ORH
SELEC	CCIÒN		
5	Evaluación del C.V u hoja de Vida.	12 al 14 de Junio del 2013.	ORH
6	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular y Hoja de Vida.	14 de Junio del 2013. En la página Web y en la Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara – 1er nivel entrada de Jr. Cangallo Nº 120 – La Victoria - Lima. A partir de las 14:00 horas	ORH
7	Evaluación Personal.	17 de Junio del 2013. Auditorio de Nefrología del Hospital Base de la RAA – La Victoria - Lima. A partir de las 08.00 horas	ORH
8	Publicación de Resultados de la Evaluación Personal.	18 de Junio del 2013. En la página Web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara – Puerta de García Naranjo – La Victoria - Lima. A partir de las 12:00 horas	ORH
9	Publicación del Resultado Final.	18 de Junio del 2013. En la página Web y Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara – Puerta de García Naranjo – La Victoria - Lima. A partir de las 15:00 horas	ORH
SUBS	CRIPCIÒN Y REGISTRO DEL C		
10	Suscripción del Contrato	19 de Junio del 2013. Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara – 4to piso de Medicina Física y Rehabilitación entrada de Ca. García Naranjo – La Victoria - Lima. A partir de las 09:00 horas.	ORH
11	Registro del Contrato		

⁽i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se dará a conocer oportunamente.

⁽ii) Todas las Publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.

⁽iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – CGGP – Sede Central de ESSALUD. (iv) ORH – Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial donde postula.

⁽v) En el Aviso de Publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÌNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÒN CURRICULAR (Hoja de Vida)		50%		
a.	Formación:		10	20
b.	Experiencia Laboral:		10	20
C.	Capacitación:		10	10
EVALU	JACIÒN PERSONAL	50%	25	50
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

^(*) La Evaluación Curricular no tiene puntaje mínimo estándar para todos los Procesos en general. Para cada Proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimos que será la sumatoria del puntaje asignado a los Criterios de menor valoración planteado en cada factor de Evaluación.

VI.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

 La Información consignada en el Currículo Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

2.- Documentación adicional

- Solicitud de inscripción (Formato 1 CAS), Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 5 y 6) y curriculum Vitae documentado y foliado (copias), detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página Web Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI vigente).
- Los formatos y otros documentos a presentar deben descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Contratación Administrativa de Servicios – Convocatorias).
- Los candidatos deberán acreditar dicha condición presentando un certificado de discapacidad vigente otorgado por el Ministerio de Salud, Defensa y del Interior a través de sus centros hospitalarios y ESSALUD, así como la resolución emitida por CONADIS acreditando la discapacidad permanente.

VII.- DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1.- Declaratoria del proceso como desierto

El Proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2.-Cancelación del proceso de selección

El proceso pude ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.